"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

# RESOLUCION JEFATURAL Nº



-2019-SUNARP/ZR.IV-JEF

Iquitos, 15 de octubre de 2019.

### **CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución Jefatural N°095-2018-SUNARP/ZR.IV-JEF de 14 de diciembre de 2018, se encargaron las funciones de Registrador Público, Plaza N°27, al trabajador Elvis Félix Zavala Guerra;

Que, por Resolución Jefatural N°041-2019-SUNARP/ZR.IV-JEF de 02 de abril de 2019, se encargaron las funciones de Jefe de la Unidad Registral a la trabajadora Teresa de Jesús Yalta García;

Que, del 16 al 19 de octubre de 2019, se llevará a cabo el Congreso Anual de Derecho Registral – CADER, El Registro frente a la Tecnología y la Conservación del Medio Ambiente, en la ciudad de Pucallpa, en la que participarán los Registradores Públicos de todas las Zonas Registrales del Sistema Nacional de los Registros Públicos;

Que, con la finalidad que se siga prestando servicios registrales en la Oficina Registral Iquitos, se encarguen las funciones de Registrador Público a un trabajador con experiencia en calificación registral;

Que, el artículo 71° del Reglamento Interno de Trabajo de la Sunarp, aprobado por Resolución del Superintendente Nacional N°342-2015-SUNARP/SN, señala que mediante el encargo se asignan funciones distintas a las que originalmente le corresponde al cargo que desempeña un trabajador; asimismo, precisa que los encargos en posiciones de confianza se podrá prescindir de la observancia de los criterios adicionales y de los requisitos previstos en el Manual de Organización y Funciones, Clasificador de Cargos y/o Manual de Procedimientos:

De conformidad con la Autonomía Económica y Administrativa decretada por el artículo 4° de la Ley N° 26366, así como lo dispuesto por el artículo 63° inciso t) del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS;

#### SE RESUELVE:

#### Artículo Primero.- Encargo de Jefe de Unidad Registral.

Disponer el encargo de funciones, del 16 al 18 de octubre de 2019, las funciones de Jefe de la Unidad Registral, al trabajador Elvis Félix Zavala Guerra, luego de lo cual retomará las funciones encargadas por Resolución Jefatural N°095-2018-SUNARP/ZR.IV-JEF.



#### "AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

## Artículo Segundo.- Encargo de funciones de Registrador Público.

Disponer el encargo de funciones, del 16 al 18 de octubre de 2019, las funciones de Registradora Pública, Plaza N°27, a la trabajadora Teresa de Jesús Yalta García, luego de lo cual retomará las funciones encargadas por Resolución Jefatural N° 041-2019-SUNARP/ZR.IV-JEF.

Registrese y comuniquese,

Carmen Salome Sandoval Pinto Jefe Zonal (e)

Zona Registral N° N Sede Iquitos